

## La batalla pendiente.

### Siderúrgicos y ferroviarios.

Como ayer quedaron las cosas en el Congreso a punto de votarse la proposición del Sr. Silvea, que como saben nuestros lectores abre camino fácil a la discusión de la ley de tarifas, conviene que nosotros vayamos formulando algunos nuevos razonamientos, que hasta ahora no creíamos necesarios, pues en todos los combates conviene observar la correspondiente estrategia.

Hasta ahora consideraciones de un orden político son las que principalmente han dado vida a nuestra actitud, maduradamente pensada, en esta contienda; procediendo ya desenvolver otro género de argumentos íntimamente enlazados con el fondo del proyecto de la ley pendiente.

Antes hemos de resumir brevemente cómo quedaron ayer las cosas, cuando por interposición enérgica de las oposiciones no se logró llegar a la votación solicitada.

Desde luego ha sido objeto de comentarios que el Sr. Silvea no haya querido comprometerse hasta ahora en la defensa del fondo de la ley, limitándose a consideraciones de un carácter vago y a deslizar alguna que otra frase cáustica, como la que ayer dijo ponderando las excelencias de discutir con el fresco de la mañana.

No habiéndose ayer podido votar la proposición Silvea, lo cual contrarió doblemente a los ministeriales, porque el haberse entrado pronto en el orden del día sin esperar, también les dió esperanzas excesivas y aun cierta arrogancia que no pudieron disimular, no doblado el cabo apretado, cuando tan cerca de las manos lo tuvieron, esta contrariedad les produjo ira, y en una conferencia a última hora celebrada por los Sres. Cánovas, Pidal y Martínez Campos, se acordó insistir, y que mientras en el Congreso se discute el proyecto de ferro-carriles, en el Senado se entretenga el tiempo con la discusión de la ley de contabilidad y la reforma del reglamento.

Pero como el respiro que las oposiciones obtuvieron, logrando que no se votara la proposición, fué grande, les ha servido para fortificar su moral, en las primeras horas de la tarde debilitada, y para que los republicanos se reunieran de nuevo, terminada la sesión, para ratificarse en su actitud anterior, según dice *El Liberal*, y suscitarse mañana y pasado todos los debates que, a juicio suyo, tienen preferencia sobre la ley de tarifas y la del empréstito.

El periódico ministerial *La Libertad* se burla, hasta cierto punto, de estos propósitos, porque dice en su número de hoy:

«Acordaron los republicanos—dice—seguir presentando proposiciones incidentales, hacer preguntas é interpolaciones, y, en una palabra, apurar todos los medios reglamentarios para oponerse á que se vote la proposición del Sr. Silvea. Bien que, si todos los de la minoría hacen lo que el Sr. Marengo en la sesión de ayer, poco cuidado puede darnos el acuerdo adoptado por sus correligionarios.»

No son, sin embargo, de estas esperanzas de los ministeriales, tan sencillos los problemas como ayer podían parecer á las cuatro y á las cinco de la tarde, cuando con estupefacción de los que iban entrando en la Cámara se discutía la proposición Silvea, con la mayor regularidad, y sin que apenas hubiese diputados en los bancos.

Veremos, pues, lo que pasa en la semana que mañana comienza.

Nosotros ya lo hemos dicho varias veces.

No somos partidarios de obstrucciones; pero somos enemigos de que pasen las tarifas y el empréstito en cuanto sea posible.

Más justificación tenían las reformas militares, y la ley del Banco del Sr. Eguilior; y las reformas militares todo el mundo sabe que las detuvieron los conservadores tres legislaturas, y la ley del Banco no la dejaron pasar.

Por qué no debe haber ahora empréstito (lo cual no quita que sea necesario más adelante) lo hemos demostrado varias veces, y en este momento no hemos de insistir en la propia tesis; porque el empréstito, como tendría que pasar por las dos Cámaras, comprenden ya los ministros que hay que renunciar á él.

Toda la urgencia está concentrada en la ley de tarifas, que en nuestra opinión no está justificada, y por eso la combatimos, aunque sin odio de ninguna clase á las compañías ni á los capitalistas extranjeros, porque este odio sería estúpido, y porque el capital extranjero ha contribuido grandemente al desarrollo de la riqueza del país, si bien en bastantes empresas, obteniendo un respetable beneficio.

Se dice que la elevación de las tarifas en los billetes de los viajeros se hace en compensación de la franquicia que pierden las empresas dejando de introducir material por un registro arancelariosuave.

Más este extremo, si quisieran, podrían contestarlo, mejor que nadie, los veteranos funcionarios de la dirección de aduanas.

Esta franquicia del material, el legislador no lo dió, sino para los diez años siguientes al de la explotación de las líneas; y sin embargo, casi todas ellas con este ó el otro subterfugio, han seguido introduciendo material en detrimento de la ley y de la renta de aduanas.

Este subterfugio y esta lenidad, sin duda

conviene á las casas extranjeras que fabrican este material, y á los representantes de estas casas extranjeras en España, que obtendrán en el negocio una fuerte comisión.

A todos estos intereses, de fiijo que no les gusta que pase la ley de tarifas á discusión; ¿pero á nosotros qué nos importan estos intereses?

Nosotros combatimos esta ley desde otro punto de vista desinteresado y verdaderamente nacional.

La combatimos, como ya hemos dicho, porque la llamada compensación por no permitirse ya, según el proyecto pendiente en el Congreso, la introducción de material, mediante los favores de una tarifa arancelaria módica, es una verdadera burla, toda vez que no hay derecho, hace ya bastantes años, á esta franquicia.

Y la combatimos, porque las reducciones en las tarifas de trasportes, para ciertos productos, es otra ficción, supuesto que por las tarifas especiales de las compañías están ya hechas estas reducciones, para todos ó casi todos estos productos.

La mejor prueba de que por este lado no se puede defender la ley, es que los ministeriales ni siquiera lo intentan.

Casi lo único que dicen ya es que la ley como está redactada viene á favorecer, si prevalece, á las grandes industrias de hierro de Vizcaya, de Cataluña y de Asturias, que podrían tomar nuevo y grande desarrollo desde el momento en que el material de ferro carriles no pudiera venir de Francia, de Bélgica, de Inglaterra y de otros países.

Esto es exacto.

Pero, ¿por qué no se segregan estos dos términos independientes de la ley?

Hé aquí el error también que han cometido los industriales de Bilbao, de Cataluña y de Asturias, al dirigirse al gobierno y á otras entidades pidiendo la aprobación de la ley como está redactada.

Estos industriales han debido limitarse á decir «que se cumplan las leyes; que no entre por las aduanas el material de ferro-carriles que no debe entrar.»

¿Qué necesidad tenían de pedir en conjunto la aprobación de la ley, que tiene que ser desagradable al país, por la elevación de tarifas de viajeros?

La ley, como está redactada, no tiene justificación, y por eso las oposiciones cumplen con un gran deber, combatiéndola é impidiéndola, hasta donde sea posible, dentro del reglamento.

### La baja de ayer.

Dice *El Globo*: «Se observó ayer en Bolsa que los que forzaban la baja de los valores y subida de los cambios eran los interesados en los proyectos de empréstito y tarifas. Porque se les conoce y lo sabe todo el mundo.»

## El Banco de España.

El balance de ayer.—Aumento de los billetes.—Existencia metálica.—La deuda flotante y el empréstito.

Nada menos que 20 millones de pesetas han aumentado, durante la última semana, los billetes en circulación, pasando ya su importe de 855 millones.

La existencia metálica en las cajas del Banco es de 318 millones, es decir, bastante más de la tercera parte de la circulación de billetes, que es el mínimo exigido por la ley de 14 de Julio de 1891.

Pero lo importante del hecho, es que hay un exceso de 537 millones de billetes en circulación sobre el metálico en caja.

Y en esto es en lo que conviene que se vayan fijando los hombres reflexivos.

En cuanto al gobierno, suponemos estará satisfechísimo al ver cómo va aumentando la circulación fiduciaria, según su grandioso plan contenido en la ley del Banco.

Las causas del aumento de los billetes han sido haber tenido que pagar el Banco 14 millones por dividendos é intereses de fin de Junio y haber sufrido para atenciones del Tesoro otros 17 millones.

Frente á estas causas ha habido otras, aunque de mucho menor importancia, para contener el crecimiento de la circulación, á saber: la baja de cinco y medio millones en los préstamos sobre efectos públicos (lo cual consignamos con mucho gusto), y de dos y medio millones en la plata, y el aumento de tres millones en las cuentas corrientes, y de un millón en los depósitos en efectivo.

Prescindimos de otras alteraciones de menor interés.

Segun hemos oido, la liquidación de la cuenta corriente del Tesoro con el Banco, por el servicio de Tesorería durante el trimestre de 1.º de Abril á 30 de Junio, ha arrojado un saldo á favor del Banco, de 23 millones de pesetas.

Pero como en cambio el Banco debe todavía al Tesoro 19 millones por el resto del segundo plazo del anticipo estipulado en la ley de 14 de Julio, quedará reducida á cuatro millones la cifra de los pagares del Tesoro que habrán de emitirse en estos meses.

Y, por lo tanto, la deuda flotante en 1.º de Agosto próximo, consistirá en los 165 millones al 3 por 100 y los cuatro millones de pagares á 5 por 100 referidos.

Se puede, por tanto, dar mayor audacia que la de invocar la conveniencia de enjugar la Deuda flotante, como argumento en favor del empréstito?

### Question personal.

Todos los periódicos dicen, poco más ó menos, lo siguiente:

«Los Sres. Becerra y Laserna, representantes de D. Alvaro Figueroa, y los señores Sanchez y Roldán, representantes del Sr. Bosch, celebraron ayer una conferencia que duró desde las diez de la mañana á la una de la tarde, ocupándose del estudio de la cuestión motivada por las palabras que el Sr. Figueroa pronunció anteayer en el Congreso, refiriéndose al señor Bosch.»

Puestos de acuerdo sobre lo principal en esa entrevista, volvieron á reunirse á las tres y media de la tarde, para convenir respecto de algunos particulares.

Esta segunda conferencia duró también tres horas y parece que resuelta en todos sus detalles la forma de cumplir el encargo que se les había confiado, surgió una dificultad en la determinación de cierto sitio, que había de ser, según petición de uno de los interesados, fuera del término municipal de Madrid.

Con este motivo hubo un aplazamiento y otra conferencia que celebraron anoche los cuatro representantes, en la que definitivamente quedó fijado el lugar y el momento.

La cuestión ha quedado honrosamente zanjada esta mañana, á las seis, en una quinta que en Carabanchel posee el señor duque de Tamames.

Impuestas las condiciones por el ofendido, Sr. Bosch, llegaron al terreno, y después de separarse unos 25 pasos, y á la voz del Sr. Laserna, sonaron dos tiros casi al mismo tiempo, sin que, por fortuna, ni el del Sr. Figueroa, ni el del Sr. Bosch, produjeran consecuencias desagradables.

Poco tiempo después regresaban á Madrid todas las personas que se habían reunido en la quinta, no sin antes haberse dado los contendientes la mano de amigos.

## EL CÓLERA.

### Precauciones contra el cólera.

Con el ministro de la Gobernación, señor Villaverde, se reunieron ayer el subsecretario, Sr. Dato, el gobernador, el alcalde, el director de Beneficencia y el director del Laboratorio municipal, con objeto de acordar las medidas convenientes para combatir el cólera, caso de que llegara á presentarse en Madrid.

En previsión á lo que suceda, indicó el Sr. Villaverde la necesidad de que en Madrid se haga una campaña de saneamiento que sirva de modelo á las demás provincias de la Península.

Los Sres. Castel y Garagarza manifestaron que en Madrid hay el material necesario para continuar la campaña de desinfección general, y que se dispone de tres camaras filias de desinfección.

Se dispone además de una cámara locomóvil en Vista Alegre, y se acordó adquirir otra locomóvil también y furgones precisos para el transporte de ropas, las cuales se instalarán en el barrio de la Guindalera y en Vallehermoso.

En cuanto á hospitales, se acordó, después de estudiar las condiciones de los que hoy existen, construir dos provisionales en terrenos del Ayuntamiento y en el sitio que fijarán el gobernador y el alcalde de Madrid, oyendo á la Junta provincial de Sanidad.

Esos hospitales serán de rápida y ligera construcción y de materiales baratos, á fin de poderlos quemar si se llegase á utilizarlos.

### Procedencias súcitas.

Ante el desarrollo que ha adquirido la epidemia cólerica en Rusia, el gobierno dictará mañana una real orden imponiendo medidas sanitarias á todas las procedencias del imperio moscovita.

Si en Francia toma incremento esa enfermedad, y las noticias que se reciben de París son más alarmantes que hasta aquí, el gobierno también se manifiesta dispuesto á adoptar cuantas medidas de prevención estime necesarias para evitar á nuestro país la propaganda del mal.

San Petersburgo 9.—El cólera ha hecho su presentación en Kasan.

### Congreso.

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER.)

Al terminar el Sr. Labra, un secretario dice: «N.º habiendo ningún señor diputado que tenga pedida la palabra...» No acabó la frase porque las minorías protestaron enérgicamente, y una veintena de diputados, entre ellos los Sres. Pi, Azcárate, Muro, Gamazo, piden la palabra.

(Entra el Sr. Cánovas.) El Sr. Pi y Margall dice que la minoría republicana esta resuelta á ampararse de su derecho y no consentir que el gobierno se imponga, fundándose en el artículo 101, que es terminante.

Es triste y lamentable lo que haceis con el régimen parlamentario—añade.—¿Quisisteis y lo alcanzasteis que aprobáramos atropelladamente un proyecto tan importante como la ley del Banco; nos habéis hecho aprobar no menos depreciosos presupuestos, y ahora queréis que aprobemos el proyecto de ferro-carriles en sesiones por la mañana.

Pues no lo consentiremos. Estamos dispuestos á discutir hasta Setiembre, pero á discutir despacio y maduramente.

El Sr. Gos-Gayon manifiesta que la proposición no significa violencia, sino sencillamente una petición de declaración de urgencia para algunos proyectos de ley, cosa corriente en todos los Parlamentos.

Habiendo pasado las horas reglamentarias, el diputado Sr. Perez (D. Vicente)

pidió la lectura del artículo 107 del reglamento y se levanta la sesión á las siete y media.

### «Realidad» en Barcelona.

Los periódicos de Barcelona consagran palabras muy lisonjeras y entusiastas al drama del Sr. Galdós, estrenado allí la noche del jueves.

Podrá el drama—dice *La Vanguardia*—tener sus defectos de estructura, pero es un drama hecho y derecho, con su acción interesante, verosímil, íntegra, con sus caracteres reales, bellamente concebidos y magistralmente pintados, con sus pasiones intensas, enérgicas, dramáticas, con su lenguaje... íbamos á decir también dramático, pero no queremos que alguien pueda ni siquiera sospechar que se trata del lenguaje que casi siempre se usa en el teatro español, ó conceptual, reventando de pensamientos sublimes é ingeniosos, ó vulgarmente y mal educado; no; el lenguaje que usa Perez Galdós, muy elevado á veces para poder expresar profundidades psicológicas, es siempre el lenguaje de la realidad, el lenguaje de la vida, pero con ciertos toques artísticos que aumentan su belleza, sin quitarle la verdad.

El público recibió la obra con agrado al principio, con entusiasmo luego y con interés al final. Pero á pesar de su mucha extensión y de terminar la representación cerca de las dos, no se cansó, porque no puede cansar el drama de Galdós sino á un público distraído.

Pero conste que se aplaudió con verdadero entusiasmo la bellísima escena de Federico y la Peri, en el segundo acto; la del mismo acto entre el mismo y Augusta, y sobre todo la final del cuarto acto, de una fuerza dramática extraordinaria, de una sublimidad trágica indecible. Lo fueron también otras escenas de este mismo acto, lo no recordamos, y si muchas que lo merecen en tan alto grado como las mencionadas no lo fueron, es por lo que decimos al principio, ó por defectos de ejecución, que no resultó en todas ocasiones tan esmerada como sería de desear.

Si fuera posible hacer un resumen, diríamos que Perez Galdós, desdennando trabajos perjudiciales, rompiendo los antiguos moldes escénicos, llevando al teatro asuntos que solo en la novela tenían hasta ahora aceptación, pintando caracteres enteros y verdaderos, ha hecho más por el progreso del teatro español que lo que han realizado otros autores dramáticos por ser en muchos años de lucha; y diríamos también que el público que anoche llenaba el teatro de Novedades demostró que el terreno comienza á estar preparado para recibir la semilla del arte escénico como debe ser.»

### LA BODA DE ESPERANZA SAGASTA.

Mañana se tomarán los dichos Esperanza Sagasta y D. Fernando Merino. El acto se verificará en familia.

La boda se verificará el día 21 de este mes, día de Santa Práxedes.

La ceremonia tendrá lugar á las once de la mañana en la casa del jefe del partido liberal, y la unión será bendecida por el señor Obispo de Madrid.

Serán padrinos la señora doña Angela Vidal de Sagasta, madre de la novia, y don Dámaso Merino, padre del novio. Firmarán el acta matrimonial como testigos de la señorita de Sagasta, los señores D. Manuel María Alvarez y D. Antonio Rizo, y como testigos del Sr. Merino los Sres. D. Clemente de Ortueta y el marqués de Santa Cristina, en representación de su padre el marqués de Casariego.

El mismo día del casamiento saldrán los novios en el expreso con dirección á Suiza, donde pasarán gran parte del verano, visitando después algunas poblaciones de Italia y luego París.

En el otoño regresarán á Madrid para instalarse en su lujosa casa de la plaza de la Independencia.

El mismo día de la boda marchará también á Avila, después de despedir á sus hijos, la señora de Sagasta, y éste saldrá para Asturias, si como se cree, se han suspendido para entonces las tareas parlamentarias.

El próximo casamiento de Esperanza Sagasta ha servido de motivo para que se le haga una brillante manifestación de las grandisimas simpatías que inspira por su belleza, por su bondad de carácter y por su trato angelical. Esa manifestación de cariño se ha traducido en regalos, cuya lista publicaremos nosotros oportunamente.

La casa del Sr. Sagasta parece estos días un suntuoso bazar y una riquísima joyería, donde se amontonan muebles de lujo, objetos de arte, bronce, porcelanas y pedrería, que representan una fortuna.

Cinco habitaciones de la casa las ocupan jarrones de porcelana y de Sevres, escritorios, candelabros, lámparas, juegos de chimenea, espejos de tocador, cornucopias, artísticos centros para flores, preciosos cuadros de afamados autores, artísticas vitrinas, arañas, colchas de Manila, servicio de mesa de plata, riquísimas vajillas, servicio de cerveza, de café, cajas de cubiertos, juego de trincherero, todo de plata, imágenes y bandejas también de plata, otros muchísimos objetos, y, por último, doce juegos completos de lavabo y cepillos, todos de plata.

La sección de joyas es de un merito excepcional.

Figura en primer término una riquísima pulsera con larga fila de gruesos brillantes, regalo de la infanta doña Isabel; siguen otras 19 pulseras, 22 alfileres, dos imperdibles, una orquilla, seis sortijas, tres collares, tres diademas, tres tarjete-

ros, dos pares de pendientes, una armadura de sombrilla, dos solitarios, un reloj, un portamonedas y un aderezo completo. Todas estas joyas están enajadas de brillantes, perlas y otras piedras preciosas.

Hay más de cuarenta abenicos riquísimos, muchos de ellos con adornos de brillantes, y una sombrilla con todo el puño enajado de las mismas piedras.

### El bacalao y pez palo.

El proyecto de ley aprobado por ambos Cuerpos Colegisladores sobre modificación de derechos de importación del bacalao, dice así:

«Artículo único. Los derechos que la segunda tarifa del arancel de Aduanas de 31 de Diciembre de 1891 señala al bacalao y pez palo, quedan reducidos á 18 pesetas por unidad de 100 kilogramos.»

Como la segunda tarifa señalaba 30 pesetas, se han rebajado en 12 los derechos que por el arancel se imponían á dichos artículos.

### La huelga de Barcelona.

Los huelguistas de las fábricas de estampados se reunieron ayer en Barcelona, en número de 400, con objeto de determinar su actitud.

Después de un animado debate en el que no faltaba quien opinase por continuar la huelga, triunfó la idea de volver al trabajo el lunes, transigiendo con los esquilros y presentándose los excedentes al alcalde para obtener colocación en obras municipales.

Se nombró una comisión para gestionar que los fabricantes acepten las tarifas propuestas, y la reunion se disolvió con gran orden.

Puede decirse que ha terminado esta huelga, que ha durado veintiocho semanas, ha costado muchos millones, ha producido lamentables consecuencias, entre otras la condena á presidio de cinco de los obreros.

### La corte.

Dice *La Libertad*: «La corte marchará á San Sebastian á mediados de la próxima semana.»

Con la Familia Real irá de jornada el señor ministro de Estado.

Los demás ministros quedarán en Madrid cumpliendo sus deberes parlamentarios.»

## La neutralidad suiza

La visita que hace pocos días ha hecho á la alta Saboya M. Freycinet, ministro de la Guerra de Francia, ha dado lugar á los artículos un tanto ágricos que han aparecido en bastantes periódicos franceses, suizos é italianos, acerca del papel que representará la Confederación Helvética en el futuro y probable encuentro de las dos corrientes que determinan actualmente la orientación de toda la política internacional. La alianza franco-rusa con tratados que la vigeren, ó sin ellos, y la triple alianza con su satélite Inglaterra, que se coloca á honesta distancia hasta que toquen á repartir las castañas que otros hayan sacado del fuego; hé ahí los dos grandes artistas que pretenden retocar la carta geográfica de Europa, importándole un bledo que exista un derecho de gentes y una moral cristiana, interin posean fusiles de pequeño calibre, pólvora sin humo, bastantes ametralladoras y mucha carne de cañón.

Porque eso de que quieren la paz es un mito, una hipocresía, con la cual tira cada uno la pelota de la responsabilidad al tejado del vecino, en quien ven la repugnante fisionomía del agente provocador, mientras que ellos se presentan como víctimas de la ambición de los demás.

Ni más ni menos significan los preparativos de guerra que se señalan en todos los Estados; el número de cuerpos de ejército aumenta incesantemente, sin tener en cuenta que apenas hay sitio ya para colocar á tantos soldados, pues como nos decía no há mucho un oficial francés de elevada graduación, ni los galones de coronel libran ahora el residir en *veritables trous*.

Y añádesse al ejército activo las fuerzas de reserva activa, las de reserva no activa, las territoriales, las de etapa, etcétera; y no olvidemos las fábricas de armas que ayer entregaron el último fusil de cierto sistema, y hoy comienzan á construir millares de uno nuevo, porque se ha pensado rebajar el calibre, ó porque á alguien se le ha ocurrido tal ó cual idea innovadora; y no dejemos de recordar los innumerables ferro carriles y carreteras estratégicas que se trazan sin tréguo ni reposo; y los planes de defensa; y las compras de vestuario, de caballos, de víveres y tantos otros gastos que hacen subir á sumas fabulosas los presupuestos de Guerra, cuando es notorio que la Hacienda pública en casi todos los países no tiene resistencias proporcionadas á las cargas que se le imponen.

Lo más curioso de la cuestión es la docilidad de los Parlamentos, que conceden sin dificultad y casi sin discusión los créditos que se piden para realizar proyectos de los Estados mayores, al paso que se eternizan en el examen de los asuntos de orden diferente.

A eso llaman *la paz armada*, como si la paz pudiera tener por símbolo un fusil moderno en vez de la rama de olivo. Cuanto al adjetivo que acompaña á esa paz de nueva intención, no lo entendemos, y se nos antoja que no cuadra al vocablo que califica.

Las naciones que han iniciado movi-

miento tan peligroso, han arrastrado en pos de sí a otros países, que a pesar de ser pacíficos por naturaleza, y estar despojados de toda armadura, no han podido desviarse de la corriente general ni huir del militarismo, por considerar justamente amenazada su independencia y su libertad, elementos indispensables a la vida de los pueblos.

Entre esos países se cuenta Suiza, la cual, considerando hasta qué punto en su día puede ser problemática la observancia de los tratados que amparan su neutralidad, encontrándose rodeada de los principales beligerantes de la próxima guerra europea, ha emprendido importantes trabajos defensivos que consumen muchos millones, los cuales hubieran recibido indudablemente aplicación más provechosa sin esa famosa paz armada.

El ejército suizo, formado hasta la fecha de milicias muy bien organizadas, tiene ya sus tropas permanentes, con las que guarnecen los fuertes del Gotthard, y muy pronto aumentarán con las que vayan destinadas a las fortificaciones de San Mauricio en defensa del alto valle del Ródano, para las cuales acaba de conceder la Cámara federal un crédito de 250.000 francos.

Los fuegos de estas últimas obras batirán los caminos que conducen del valle italiano de Aosta al cantón suizo del Valais, y se ejecutarán en la hipótesis de una invasión de las tropas del rey Humberto, teniendo por objetivo penetrar en Francia siguiendo los valles del Dranse suizo, del Dranse saboyano y del Arve, todos afluentes izquierdos del Ródano, vulnerado por lo tanto la neutralidad suiza.

El mismo supuesto ha motivado la visita de inspección de M. de Freycinet, quien ha querido asegurarse personalmente de los trabajos que deben hacerse en defensa de la alta Saboya.

No puede tratarse de fortificaciones propiamente dichas, porque la zona extraterritorial de la alta Saboya fué neutralizada en 1815 a favor de Suiza, concediéndose a este país por el tratado de Viena el derecho de ocupar el terreno en cuestión en caso de guerra, y existe ese derecho, pese al diario francés *Le Temps*, que decía días pasados que tal privilegio era pura ficción desde la anexión de la Saboya a la Francia. Existe decimos: primero, porque en el tratado de 1860 se habla de él; segundo, porque así lo ha reconocido posteriormente el gobierno francés en nota diplomática del gabinete Ferry al Consejo Federal, y últimamente porque Italia no pudo legislar, al ceder su provincia, acerca de un punto de propiedad ajena.

A este propósito ha publicado la prensa suiza bastantes artículos muy bien razonados, inmediatamente después que el telégrafo anunció el viaje del ministro francés, quien ha recorrido justamente el itinerario que seguirían las tropas italianas si penetrasen en Francia por el Valais.

Si hemos de creer las noticias oficiosas que circulan, parece que se ha acordado preparar el plan de defensa, considerando el fuerte de *l'Eluse*, que domina la carretera de Ginebra a Lyon, y la ciudad de Albertville, que protege el camino del pequeño San Bernardo, como dos centros de convergencia de rutas estratégicas que permitirán transportar rápidamente gran número de soldados hacia los valles del Dranse y del Arve, cuya topografía ofrece serias ventajas para la defensa.

M. de Freycinet parece también decidido a activar los trabajos del ferrocarril de Chamounix, que pondrá en inmediata comunicación el fuerte de *l'Eluse* y Anancy, capital del departamento de la alta Saboya con el valle del Arve. El ferrocarril de Albertville a Anancy completará la red extraterritorial de esa parte de terreno fronterizo.

Como se ve, las obras son únicamente de defensa móvil; pero son en definitiva trabajos algo sospechosos, ante los cuales hacen bien los suizos en aperturarse, construyendo las fortificaciones de San Mauricio e instalando en ellas buenas baterías que saluden lo mismo a los cazadores alpinos del valle de Aosta, yendo hacia Saboya, que a los de Anancy marchando hacia el Piamonte.

La noticia de haber aprobado la Cámara federal el proyecto de ley tocante a los anteriores trabajos de fortificación, ha producido malísimo efecto en Italia, como se desprende de los artículos más o menos ofiosos que la mayoría de los diarios ha dedicado al asunto, entre los cuales merece citarse *La Gazzetta dell'Emilia*, que señala a Mr. de Freycinet como inspirador, y asegura que Suiza dejará que los franceses violen su territorio, resultando, por consecuencia, que las obras de San Mauricio son exclusivamente contra los italianos. También se ha dado importancia a un escrito de *El Espectador*, en el que se consideraba la neutralidad suiza como otro punto negro del horizonte político, y se anunciaba la aparición del folleto anónimo que acaba de ver la luz en Italia, y que ha causado bastante resonancia en Europa.

El autor, que es indudablemente un militar—algunos han creído ver la pluma del general Marselli, supuesto que ha sido desmentido,—comienza por sostener el principio de las nacionalidades a la moda *irredentista*, es decir, que para el todo el valle del Tesino es italiano, el del Ródano francés y alemán el del Rin; de suerte que la nacionalidad que determina para los 22 cantones suizos el lazo federal no tiene razón de existir, a pesar de lo cual el escritor anónimo deja vivir por ahora a la Confederación, con tal de que ésta se afilie a la triple alianza, y venga a ser, digámoslo así, una vanguardia.

Añade el folleto, que dicho sea entre paréntesis, no vale la importancia que se le ha dado, añade, repetidas, que si Suiza rehúsa la oferta que se le hace, tendrá un día que aceptarla forzosamente, toda vez que una de las miras del Estado Mayor italiano es procurar que los franceses penetren en territorio helvético para obligar a este país a echarse en brazos de la triple alianza.

Esta confesión, poco digna de los patriotas de Machiavello, y lo anteriormente dicho, es lo más interesante del folleto; pero no ha dejado de producir aquí cierto sentimiento de cólera e irritación ante la idea que podría darse el vil espectáculo de llevar a una nación noble y pacífica a verter su sangre por el solo delito de ser pequeña.

Toda la prensa italiana ha comentado el escrito anónimo en honor del cual rompen lanzan estos días, según cuentan los despachos telegráficos. Ha habido, sin embargo, algunas excepciones, como lo demuestra *El Secolo* de Milán, del cual tomamos lo que sigue:

«Ese folleto es un cohete incendiario lanzado por manos pagadas sobre las pólvoras acumuladas en Europa. Las opiniones expresadas por el autor no son evidentemente individuales. Revelan las evidencias del partido militar italiano, el verdadero apoyo de la triple alianza. La opinión pública puede, pues, formarse fácilmente idea de los peligros que lleva en su seno la alianza de los dos imperios con el nuevo reino de Italia, y esto a pesar de las repetidas declaraciones pacíficas.

El primer uso que haría de su libertad una nación que salió ayer de la servidumbre, sería volver sus armas contra la libertad y la independencia. ¿Hay de qué enojarse de vergüenza?... La opinión pública sabrá de ahora en adelante que la paz está amenazada por el partido militar italiano, que cree deber ejercer sus funciones de esta manera. El partido militar; he ahí el enemigo.

*El Secolo* tiene razón. El militarismo y nada más que el militarismo que se ha lamentado sin juicio ni reflexión, será el chorro de fuego que inflamará la pólvora amontonada en Europa. Así como algunos llaman patriotismo al *chauvinismo*, el militarismo llama amor a la patria, a su ilimitada ambición y a su egoísmo de clase.

El militarismo: e e es el enemigo. El quien da fuerzas a las teorías socialistas porque consume lo que podría utilizarse en alivio del mal estar social que padecemos. El es una de las principales causas de la gangrena que acabará con nosotros si antes no hay cirujanos que amputen sin compasión ni debilidades; si no hay quien combata la planta parásita ó espante al perezofo zángano.

Desgraciadamente, los hombres enérgicos son incógnitas muy difíciles de dejar.

Entre tanto la situación en Europa es poco tranquilizadora. El emperador Guillermo, pontífice del militarismo, es elemento de guerra por su carácter voluble, impresionable é incapaz de razonar fríamente; por su afición declarada a las expansiones oratorias, y sobre todo, por la firme creencia en que vive de ser él aquel nuevo Mesías anunciado por la conocida profecía germánica que predijo un día la venida de un genio incomparable para ocupar el trono imperial de Alemania, opinión robustecida en el espíritu de Guillermo II, por añadir el pronóstico que el soberano fenix había de tener un defecto físico, encontrándose en este caso el emperador, pues uno de sus brazos está enfermo. De ahí que se crea llamado a hacer grandes cosas.

El zar Alejandro, por otra parte, no es tampoco elemento de paz pues, sus súbitos se mueren de hambre, y para socorrerlos fuerza es acentuar las coquetías con la República francesa, que está deseando cambiar sus brillantes monedas de oro por papel ruso. A esto hay que añadir el efecto que ha producido en San Petersburgo las atenciones dispensadas en Londres al príncipe Fernando de Bulgaria por implicar el reconocimiento semi-oficial de un estado de cosas odioso a la autócrata Rusia.

Cuanto a las demás principales potencias, sabido es que Italia sueña con el dinero francés, que ha de aliviar su angustiosa situación financiera; mientras Francia con su Marsellesa, y su *reanancha*—pese el gobierno—y sus andanines y su *Petit Journal* sólo aguarda para *s'emballer* a que se presente el hombre predestinado que ha de darle la victoria, el cual suponemos nosotros que no será un general con el *kepis* de medio lado y montado en un caballo negro parecido al que melancólicamente se pasea ahora por las calles de París tirando de un carruaje. Quizás sea un gran duque ó tal vez un escapado de Siberia que traiga noticias de la civilización rusa a esos buenos de franceses.

Este artículo se hace demasiado largo, y no es cosa de hablar de los demás países que influyen en la situación actual de la política europea, que ciertamente es grave, lo cual hace verdismiles las palabras pronunciadas por Bismarck en su reciente viaje, según nos han dicho las Agencias telegráficas, y también nos inclinamos a creer que la despedida de Humberto I y Guillermo II ha terminado con un apretón de manos lleno de promesas belicas.

Algunos piensan lo contrario, creyendo que la paz nunca estuvo más asegurada; pero confiesan los que así discurren, que se guían por impresiones personales, lo mismo que nosotros. Ni unos ni otros podríamos probar las impresiones que sustentamos. Es una cuestión de apreciación, y nada más.

Para concluir: nosotros afirmamos que el día en que el primer cañonazo repercuta en Europa, los suizos defenderán, cueste lo que cueste, su neutralidad, esa neutralidad que debería ser sagrada, y que hoy se discute cual si se tratara de un detalle baladí.

Si un gobierno comete el atropello, la opinión pública y la historia se encargarán de castigarle; y si hay un general que ponga en el respeto debido al suelo extranjero, a la ejecución de un plan de estrategia, ese general ha de encontrar obstáculos terribles que acaso anulen la soñada victoria. Suiza es una nación pequeña, pero su pueblo es fuerte, porque es previsor.

No lo olviden las grandes potencias.

Ginebra Julio 1892. A. PAGÉS.

### El representante del Brasil

Ayer, a las dos de la tarde, S. M. la Reina Regente, acompañada del ministro de Estado y de los altos funcionarios de la Real Casa, recibió en audiencia particular al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Cunha, quien previamente anunciado por el primer introductor de embajadores, vino en manos de S. M. las cartas en que el señor presidente de los Estados Unidos del Brasil da por terminada la misión de su predecesor, el barón de Alencar, y al propio tiempo aquellas en que le acredita en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte. Después de presentar a S. M. el personal

de su misión, el Sr. da Cunha se retiró, tributándosele, como a su ida a Palacio, los honores correspondientes a su categoría.

### Noticias de Marruecos.

De los periódicos de Tánger de fecha 6 tomamos las siguientes:

«A juzgar por las últimas noticias recibidas de Fez, el representante de la Gran Bretaña saldrá en toda esta semana de aquella capital para regresar a Tánger.

La embajada ha hecho ya todos sus preparativos para la marcha, y a su vez el gobierno marroquí ha dado los órdenes oportunos para que esté dispuesta para el viaje la escolta que ha de acompañar a Sir Charles Euan Smith.

El ministro inglés celebró la semana pasada dos entrevistas más con el Sultán y con el Vizir, y antes de su marcha celebrará otra para ratificar los acuerdos tomados con el gobierno marroquí, acerca de las reclamaciones de Inglaterra.

Sir Charles, durante su estancia en la capital, ha recibido casi diariamente instrucciones de su gobierno.

Carece por completo de fundamento la noticia de que el ministro inglés haya dispuesto ir a Londres, después que termine su misión en Fez.

Sid Djambi, hijo del gran Vizir y jefe de la expedición sberifiana, se encuentra enfermo, acometido de fuertes calenturas.

Con motivo de la Pascua se encuentran desde ayer en esta población los demás jefes de la expedición, Sid Abderrahman Ben Abdessadek y Kaid Dris Amkishet.

Corren rumores de que las tropas del Sultán han tenido un encuentro con los riffeños rebeldes de la frontera de Melilla, asegurándose que ha habido grandes bajas de una y de otra parte.

### El Sr. Rodriguez Correa.

Una grata noticia tenemos que dar a los amantes de la literatura patria contemporánea. La casa editorial de Fernando Fe, en unión con la de la *Propaganda* de la Habana, están imprimiendo un hermoso volumen de novelas, debidas a la galana pluma del conocido escritor y amigo nuestro Sr. Rodriguez Correa.

Venciendo la incurable pereza del señor Correa, han logrado que este reuniese en un volumen—que según noticia lleva el título de *Novelas*—cinco ó seis novelas cortas, inéditas las más, otras conocidas, entre ellas la tan celebrada *Rosas y perros*, pero todas ellas dignas del nombre tan legítimamente conquistado por su autor en la república de las letras. Conocidas las excepcionales dotes del Sr. Correa, es seguro que la aparición del libro a que nos referimos, será saludado con todo género de simpatías, por los numerosos lectores y amigos del Sr. Correa, cuya proverbial incuria—igual en todo a su proverbial ingenio—eran los primeros a lamentar.

*Novelas* lleva un hermoso prólogo del Sr. Balart, cuyo nombre dice todo para el caso. También se lee al frente de dos de las geniales narraciones que componen el volumen, una interesante carta, doblemente curiosa por la parte anecdótica que encierra y por ser debida a la pluma del veterano de las letras contemporáneas, Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez, otro ilustre perezofo a quien habrá que agradecer las bellas páginas, con que quiso engalanar el libro de su amigo.

### El Ayuntamiento de Segovia.

#### Disgusto.

Sr. Director de EL CORREO.

Las continuas decepciones que ha recibido este desdichado pueblo, han llegado a poner los ánimos en tal tensión, que hoy el conflicto reviste verdadera importancia, y nadie desconoce que al descrédito del partido conservador se debe que el Ayuntamiento, en su casi totalidad, haya dimitido. La causa de esta determinación violenta es la siguiente: De los cuatro regimientos de Artillería que se están reorganizando, con arreglo a las últimas disposiciones, uno debía ser destinado a Segovia, y así se hizo público en los periódicos de la corte, y sirvió para que determinada persona vendiese como propio el favorable asunto y su concesión a esta capital.

Ya el regimiento no viene a Segovia; va a Zaragoza, quizás a apagar con el ruido de las ruedas de cureñas y carros, los ecos de la última silba al Sr. Cánovas.

El Ayuntamiento, excepto los conservadores, ha presentado la dimisión de sus cargos.

El gobernador, que trató de conjurar el conflicto, ha sido desairado en sus pretensiones.—Luis Calderón.

### Las elecciones en Inglaterra.

Londres 9.—Los resultados electorales hasta ahora conocidos dan el siguiente resultado: conservadores 176, unionistas 26, liberales 145, anti-parnellistas 15 y parnellistas cuatro.

Los ministeriales ganan 10 puestos y los liberales 48.

Londres 10.—En Limerick (Irlanda) han ocurrido nuevos disturbios electorales esta madrugada; muchas casas han sido apedreadas, rompiéndose numerosos cristales. Han resultado varios heridos, entre ellos tres agentes de la policía, que se vió obligada a intervenir. Se han hecho varias detenciones.

Los resultados conocidos de las elecciones hasta esta mañana, son los siguientes: conservadores, 186; unionistas, 31; gladstonianos, 161; anti-parnellistas, 24; parnellistas, cuatro.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Atenas 9.—A pesar de las noticias que en un principio circularon y comunicó el telégrafo, el oficial Pieracos no murió en el duelo, si bien resultó muy gravemente herido. El gobierno ha adoptado las convenientes medidas para que no se verifiquen nuevos duelos.

### El príncipe de Reuss.

Viena 9.—Confírmase que el príncipe de Reuss, embajador de Alemania en esta capital, será relevado en el próximo mes de Octubre, a consecuencia de su actitud con motivo de la visita del príncipe de Bismarck.

### Una explosión.

Ginebra 9.—En Onchy, puerto de Saussa, ha hecho explosión la caldera del vapor *Mont-Blanc*, resultando del siniestro 12 muertos y 40 heridos.

### Las puertas y ventanas.

Paris 9.—La Cámara de diputados, á petición del gobierno y de la comisión de presupuestos, ha resultado por 313 votos contra 225 aplazar hasta 1894 la reforma votada el jueves suprimiendo el impuesto de puertas y ventanas.

La sesión ha sido extraordinariamente tumultuosa, y la extrema izquierda ha acusado energicamente al gobierno de aplazar todas las reformas democráticas.

### El proceso de M. Wilson.

Paris 9.—Segun despachos de Loches, en la mañana de hoy ha comenzado la visita de la causa formada contra M. Wilson por corrupción electoral. Solo dos testigos han dado á entender haber recibido dinero para comprar votos.

### Detalles.

Lausana 9.—Los muertos en la catástrofe de Onchy, comunicada por telégrafo, ascienden á 22. Han sido identificados muchos de ellos, entre los cuales figuran M. Blanc, comandante de la gendarmería de Anney, y el de mistress Abbot, de nacionalidad inglesa.

Lausana 10.—Veinte de los pasajeros heridos ayer en la catástrofe del vapor *Mont-Blanc*, de que dió cuenta oportuna esta Agencia, han fallecido.

Los restantes heridos continúan solícitamente atendidos en esta población.

La impresión que ha producido tan desastroso siniestro es grande.

### Una catástrofe.

Nueva York 10.—Telegrafían de San Francisco que en West Bertheley ha ocurrido una terrible explosión en una fábrica de pólvora.

Ciento ochenta obreros en su mayoría chinos, que se hallaban trabajando en el momento de la catástrofe, han perecido.

Los destrozos materiales ocasionados en el edificio son considerables.

Todos los muros se han agrietado, habiendo ocurrido tambien varios hundimientos.

### Incendio.

Nueva York 10.—En San Juan de Terranova se declaró el día 2 del corriente un terrible incendio, que ha ocasionado destrozos inmensos.

Varios templos y las imprentas y oficinas de los periódicos locales han sido devorados por las llamas.

Las pérdidas materiales producidas se calcula que ascienden de tres á cuatro millones de libras esterlinas.

### En Marruecos.

Tánger 10.—Noticias que acaban de recibirse de Fez dicen que el Bajá de aquella población trató de amotinár al populacho contra la misión británica.

Este se presentó ante la casa consular verificando, para impedir que se fijase el asta para el pabellón inglés.

El embajador, Ewan Smith, visitó al Sultán para reclamar contra dichos sucesos.

El Sultán ha castigado al Bajá, obligándole á pagar 50.000 francos, que el embajador distribuyó después entre los pobres.

El gobierno marroquí persiste en rechazar las proposiciones de Inglaterra, accediendo solo á las ya conocidas.

Parece que la misión británica saldrá hoy de Fez.—Fabra.

### La «Gaceta».

#### Hacienda.

Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo al presupuesto de la Gobernación de 1892-93 un crédito extraordinario de un millón de pesetas para atender á los gastos á que pueda dar lugar la epidemia cólera y cuantas enfermedades, lo mismo exóticas que propias, revistan carácter epidémico.

#### Fomento.

Real orden disponiendo que la ayudantía numeraria de la clase de dibujo lineal y de adorno vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca, se provea por oposición.

### CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

#### Príncipe Alfonso.

Era cosa muy sabida en Madrid que el empresario Sr. Cereceda había hecho grandes gastos en la preparación de una obra de espectáculo que venia ensayándose hace mucho tiempo. Anoche fué el estreno, obteniendo un éxito completo.

El buen resultado que le dió á la empresa la banda de cornetas que sale en *El chaleco blanco*, animó seguramente á los autores de *La Espada de honor* para llevar al teatro una serie de cuadros de la vida militar, donde desfilan y hacen evoluciones todas las armas é institutos del ejército y cuerpos auxiliares.

El mérito de la obra consiste, aparte de la novedad del espectáculo, en la propiedad y exactitud con que las 130 mujeres vestidas de soldados ejecutan los más difíciles movimientos de la tropa.

Esto, unido á que el vestuario y el armamento de la infantería, caballería y artillería es exactamente igual al que usan nuestros soldados, y á que las bandas de música y el toque de los cornetas sirven de complemento á aquellos simulacros militares, se comprenderá el entusiasmo del público, que obligó á repetir el segundo y el tercer cuadro.

Tiene, pues, la *Espada de honor* los alicientes necesarios para que dure mucho tiempo en los carteles, y serán pocas las personas que dejen de ver este espectáculo.

Con lo escrito basta para que comprendan nuestros lectores que, tanto la letra como la música, no han sido los factores principales en el gran éxito de anoche, lo cual no quiere decir que los Sres. Jackson y Cereceda, autores, respectivamente, de la una y de la otra, no merecen aplauso.

Al final de la función salieron repetidas veces á escena dichos señores, en unión del Sr. Bussato que ha contribuido no poco con sus preciosas decoraciones al gran éxito de la obra.

Del mismo modo fueron llamadas á esce-

na y muy aplaudidas las *bizarrias militares* que habían tomado parte en la representación.

### Jardines del Buen Retiro.

Anoche se estrenó en este teatro una zarzuela en un acto, titulada *Un gran partido*, que fué del agrado de la concurrencia.

La música y la letra pertenecen á un mismo autor, D. Vicente Peichó, siendo justamente aplaudido y llamado á la escena, repetidas veces, al terminarse la representación.

### Fuercion de Beneficencia.

Mañana á las seis y media de la tarde se verificará en los Jardines del Buen Retiro un concierto á beneficio de la asociación la Cruz Roja, cuyo programa es el siguiente:

- PRIMERA PARTE.
- 1.º Overture de *Tannhauser*, Wagner.
- 2.º Rapsodia húngara, Liszt.
- 3.º Overture de *Cleopatra*, Marzinehi.
- SEGUNDA PARTE.
- 1.º L'Arlesienne (2.ª suite), Bizet.
- II. Pastorale.
- III. Intermezo.
- IV. Farandola.
- 2.º Marcha de las Antorchas, núm. Meyerbeer.

### Fiesta-Alegre.

Al partido de ayer, á beneficio del As. de Cigarreras, asistieron S. M. la Reina su alteza la infanta Isabel.

Jugaban Iturriz, Cesáreo Martín y Zurdo de Hernani (azules), contra Embi Tacolo y Cosme Echeverría (blancos).

El momio salió por éstos, que llevaron siempre la ventaja y dejaron á sus contrarios en 41 tantos.

Hubo muchos tantos reñidísimos.

### AL MENUDEO.

#### Parricidio y suicida.

En el sitio denominado las Fuentes de Centunes, término de Santorcaz, de esta provincia, ha sido hallado en completo estado de putrefacción el cadáver de Martiño Doño, autor del doble parricidio perpetrado en aquel pueblo el día 7 del pasado mes de Junio.

Al lado del cadáver había una escopeta descargada, con la cual se suicidó. En los bolsillos se le encontraron dos cartas: una, dirigida al juez, se confiesa autor de la muerte de su mujer é hija, que realice—dice—obligado por el mal proceder continuas amenazas de aquellas. En la otra, que dirige á sus padres, les manifiesta las causas que le obligaron á adoptar la fatal resolución de quitarse la vida.

#### Ravacholismo.

El jueves á las seis se presentó un sugeto en el café Continental de la Coruña, y dijo á uno de los mozos, presentándole una cartera:

—Lee lo que dice ahí.

El mozo, lleno de asombro, leyó:

«Soy anarquista: ¡viva Ravachol! y me hacen pagar, la casa volará!»

El mozo, trémulo y atrevido, creyendo habérselas con el mismo Ravachol, dijo para Juan Faraldo, que así se llamaba el anarquista, nada menos que los platos siguientes:

Caldo gallego, lengua con tomate, pescado á lo arriero, calabacines rellenos, filete mechado, dos botellas de vino y platos de dulce y frutas.

Engullóse en seguida esta comida anarquista improvisada, é iba ya á ir sin pagar, cuando se presentó en el lugar del suceso el encargado del hotel, á quien habían enterado de lo ocurrido, que le intimó para que pagase.

Negóse Faraldo, se requirió el auxilio de un inspector de policía, y éste dió ó el barto y gratuito huésped en la inspección, desde donde fué trasladado á la cárcel, porque de lo acontecido se dió cuenta al juzgado.

#### El «Nueva España».

Este cracero ha sido destinado al apertadero de la Habana, para donde saldrá hoy desde Cádiz.

#### Consejo de guerra.

Mañana lunes se celebrará Consejo de guerra en el castillo de la Aljafaría de Zaragoza para ver la causa instruida contra un cabo y dos soldados del regimiento de Infantería, acusados de robo y homicidio cometido en la carretera de Huesca á Jaca.

#### El Sr. Castelar.

El Sr. Castelar irá el mes próximo Euclva donde pronunciará un discurso acerca de Colon; después visitará á sus amigos de Sevilla, y más tarde irá á Granada donde pronunciará otro discurso eminentemente político.

#### Los conejales fusionistas.

Los que votaron con el alcalde y fueron por el Sr. Sagasta excomulgados, volvieron ayer á reunirse, creyendo bastaría que renunciara sus comisiones y delegación borrarse el Sr. Sagasta su excomunicación y nueva protesta de adhesión que hicieron más *El Liberal* dice, que esto no será bastante, y que los Sres. Lopez Dominguez Gonzalez (D. Venancio), se han excomulgado de intervenir en la cuestión.

#### Dakar 9.—Ayer viernes salió de este puerto para Sierra Leona, el vapor correo *Larache* de la compañía Transatlántica-Fabra.

#### Estado sanitario de Madrid.

Durante la semana que acaba de finalizar, han sido muy frecuentes los catarragos gástricos y gastro intestinales, los cólicos por ingestión y por enfriamiento, las congestiones cerebrales y pulmonales, las erupciones de la piel y las neuralgias faciales.

Las enfermedades reinantes son exclusivamente propias de la estación y del excesivo calor de la semana, sin que se notase alteración alguna en la salud pública, que es, por el contrario, mejor de lo que corresponde á esta época del año.

#### Desgracia.

Al cruzar ayer tarde por la calle de Alcalá un tranvía del barrio de Salamanca con dirección á la Puerta del Sol, un transeunte hizo señas al conductor, frente á la calle del Turco, para que se detuviera; este hizo funcionar el torno echando el cuerpo algo fuera del coche para ver si el transeunte había montado, teniendo la desgracia de chocar con la cabeza en uno de los

nuevos faroles colocados en el centro de la mencionada calle.

En grave estado fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Noticias militares.

El Diario Oficial ha publicado una real orden referente a ciertos de músicos civiles y militares, convocados por el Ayuntamiento de Badajoz, en la que se autoriza a los músicos de ejército para que concurren a él.

Otra sobre la revista de comisario, según la que han de pasar la de este mes los jefes y oficiales en el destino que tenían el día 1.º, pues las órdenes de alta y bajas dadas desde esta fecha no producirán efecto hasta la revista de Agosto.

Y por último, otra por la que se concede a los jefes y oficiales y sus familias que han de viajar por cuenta del Estado con motivo de la reorganización, el transporte, también por cuenta del Estado, de un excedente de peso en su equipaje igual al que están obligadas a admitir las empresas.

Desde mañana las horas de oficina en el ministerio de la Guerra serán de ocho a una de la tarde.

Ayer tarde se dió a reconocer con el empleo de segundos tenientes a los alféreces alumnos de la Academia general que han terminado la carrera.

El acto tuvo lugar ante el batallón, y una numerosa concurrencia en la que tenía representación el bello sexo, amenizándolo la música de la Academia.

Viajes económicos.

La compañía de Madrid a Cáceres y a Portugal ha establecido un servicio de viajes económicos con billetes de ida y vuelta, desde Madrid a Oporto, Espinho y Granja, Povoa de Varzin, Braga, Barcellos, Vianna, Caldas de Aregos, Aurora, Cominha Moledo, Regoa, Velenga, Oeldas de Rainha, San Martinho, Valladolid y Amieira ó Figueira.

Los billetes son valederos hasta 31 de Octubre.

Consumos.

En la recordación de consumos de Madrid en el diadecer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 7.684 pesetas y 92 céntimos.

Desgracia por abandono.

Los inquilinos de la casa número 11, piso bajo, de la Ronda de Atocha, salieron ayer mañana dejando solo en la habitación a un niño de cuatro años y una hermana suya de diez y siete meses.

Jugando las inocentes criaturas, el muchacho encendió una cerilla, prendiendo fuego a los vestidos de la niña, que pronto se vio rodeada de llamas.

A los gritos que lanzaban acudieron unos vecinos, que se apresuraron a auxiliarlos, llevando a la pequeña a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde, reconocida, resultó que tenía horribles quemaduras en el vientre y piernas, siendo grave su estado.

Agresión a un periodista.

Anteayer fué acometido en la calle, por un sujeto llamado Rafael Fernández, el director de La Lealtad de Córdoba, el cual recibió dos golpes en la cabeza con un bastón de hierro, y varios golpes en el cuerpo, causando la fractura del brazo izquierdo.

En grave estado fué conducido a su casa. El agresor es hijo del director de uno de los hospitales provinciales, y el motivo del atentado ha sido el haber publicado La Lealtad un artículo denunciando el hecho de que el pan que se repartía a los enfermos estaba sin cocer y confeccionado con harina averiada.

Los tribunales entienden en el asunto, siendo general la indignación que ha producido en Córdoba este suceso.

Hemos recibido el proyecto de reglamento de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, que el claustro de profesores somete a la aprobación del señor ministro de Fomento.

Trabajo hecho en vista de las necesidades de la enseñanza con un criterio amplio y liberal, con arreglo al progreso de la enseñanza de las Bellas Artes, que propone muchas mejoras, entre las que son de notar la creación de una cátedra de colorido elemental para el estudio de la técnica al óleo, fresco, temple, la concesión de cursos libres de enseñanzas artísticas dadas por hombres que se distinguen fuera del profesorado oficial en la estética, y la ciencia artística y las ciencias auxiliares.

Dada la importancia de los resultados de la enseñanza en la Escuela de Madrid, fuera de desear que el señor ministro sancionase el trabajo de los profesores, que planteado, reportaría grandes ventajas a la juventud artística.

Correos para Ultramar.

En la próxima semana se despacharán en Madrid los siguientes:

- Isla de Cuba.—Lunes, miércoles, jueves y sábado, vía Nueva York.
Puerto Rico.—Viernes, vía Burdeos.
Filipinas.—Miércoles, vía Brindisi.
Fernando Poo.—Sábado, vía Cádiz.
América del Sur.—Lunes y sábado, vía Lisboa; jueves, vía Coruña, viernes, vía Vigo y de Barcelona.

Los ferro-carriles de Puerto Rico.

Según noticias telegráficas recibidas de Puerto-Rico, la sección de Carolina a Martín Peña ha quedado abierta a la explotación el día 4 del corriente. Por lo tanto, la longitud total del corriente, por lo tanto, en la actualidad la compañía de los ferro-carriles de Puerto-Rico, es de 101 kilómetros.

Esperase que incesantemente se entregarán a la explotación otras nuevas secciones, cuyos trabajos están ya terminados.

Academia general militar.

El día 14 a las seis de la mañana dará principio el reconocimiento de los aspirantes a ingreso en dicha academia, y los exámenes empezarán el 15.

El museo arqueológico de Cádiz.

El señor marqués de Comillas, ha ordenado se dispensen del pago de flete en los buques de la compañía trasatlántica a los objetos que se remitan a Cádiz con destino al museo arqueológico.

Nuestro colega El Resumen dice anoche: «Hacendado en el cargo de director de este periódico el Sr. D. Francisco Sar-

miento, que lo desempeñaba interinamente.

Ausente todavía de Madrid el Sr. Figueroa (D. Augusto), quien a su próximo regreso volverá a tomar la gerencia y dirección de El Resumen, queda encargado del desempeño de esta última D. Adolfo de Figueroa, redactor del periódico desde la época de su fundación, en 1885, hasta hace pocos meses.

El Sr. Sarmiento deja también de pertenecer a la redacción de El Resumen.

El Sr. Rodríguez Arias.

Ha entrado ya en el período de convalecencia, después de la grave enfermedad que le aquejaba, nuestro muy estimado amigo el vicesmirante D. Rafael Rodríguez Arias.

Elección de un senador.

En la Diputación se reunió ayer, bajo la presidencia del Sr. Perez de Soto, los compromisarios, a fin de constituir la mesa de edad para verificar la elección de los secretarías estructurales que hoy habían de formar la mesa en la elección de un senador en la vacante por defunción de D. Fernando Jaqueta.

Hoy, a las diez, se ha efectuado la elección, resultando elegido el romerista señor Luque.

La familia del señor ministro de la Gobernación saldrá hoy para Lequeitio.

Visajeros.

Hoy han salido para Biarritz el marqués de la Habana y sus hijas, la duquesa de Bibona, la marquesa de Tavara y condesa viuda de Torrejon; los Sres. de Pedreña y la Bastia; los condes de Sallent a Rivatjada, y la viuda del Sr. Lopez Roberts y sus hijos a San Sebastian.

Vacante.

En el archivo general de Indias de Sevilla una plaza de oficial de la clase de quintos de administración civil que ha de proveerse por concurso y entre los individuos del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Obras públicas.

La dirección general ha señalado el día 23 del próximo mes de Agosto a la una de la tarde para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 1.º de la carretera de García a Tortosa (Tarragona).

Las exportaciones a Ultramar.

La Sociedad el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha dirigido una exposición al ministro de Ultramar solicitando sea modificada la real orden de 13 de Mayo último, según la cual serán considerados como géneros de producción extranjera, de nación no convenida, los que se presenten en puertos de las provincias ultramarinas con facturas en que no conste que los productores estén matriculados como a comerciantes exportadores. El Fomento hace notar que son muchos los cosecheros y fabricantes que exportan diariamente sus artículos sin intervención de ningún comerciante. Esta real orden produce graves perjuicios a dichos productores. La corporación dice que debería bastar que constara que dichos productos son nacionales, y que los expendedores se hallan matriculados en las respectivas listas tributarias.

Palomas mensajeras.

Otra prueba se verificó el miércoles en Valencia con diez palomas mensajeras, procedentes del palomar central militar de Guadalajara, a cargo del cuerpo de ingenieros. A las cinco de la mañana se soltaron las diez palomas en la azotea de la Lonja, y según telegrama recibido el mismo día, dichas aves llegaron a su destino a las diez y quince de la mañana, recorriendo, por lo tanto, los 270 kilómetros que dista Valencia de Guadalajara, en línea recta, con una velocidad media de 52 kilómetros por hora. Se puede considerar esta experiencia como notable, teniendo en cuenta la calurosa estación que atravesamos.

Asesinato en un tribunal.

Extraordinaria sensación causó el 27 de Junio un drama que se representó en la Sala de audiencia del tribunal de Asises de Nueva York, presidida por el juez mister Martine.

Max Clerget, jóven de diez y ocho años, que se hallaba arrestado por haber deshonrado el día 18 a Sarah Divens, de quince años, fué llamado a la barra y comenzó por declararse culpable del crimen de que se le acusaba, si bien después, siguiendo al parecer los consejos de su abogado, dijo que no era culpable.

El juez dispuso que fuese llevado otra vez al calabozo, y al conducirlos los policías de servicio, levantóse Edward Divens, hermano de la víctima, que desde el principio se hallaba en el local sin separar los ojos de Clerget, y sacando un revólver le disparó, hiriendo en el corazón al que había deshonrado su nombre.

La escena que siguió a este hecho no es fácil de describir. Empeñose una desesperada lucha entre los empleados del tribunal y Divens, que quería disparar de nuevo su arma, siendo al fin desarmado y sujeto. El juez Mr. Martine hizo desalojar la sala, el cadáver de Clerget fué conducido a la Morgue, y Divens fué llevado a la cárcel de las Tumbas.

Clerget había manifestado a su abogado que quería de veras a Sarah, que estaba loco cuando la deshonró, y que era su intento casarse con ella tan luego tuviera edad y se lo permitiera su situación.

Por los antecedentes que han podido recogerse, el matador Divens hace cinco años está sujeto a ataques epilépticos y completamente loco, siendo probable que termine sus días en un manicomio en vez de ir a una penitenciaría.

Pago y entrega de valores.

La Tesorería general de la Denda verificará en la próxima semana los siguientes: Lunes 11.—Pago de intereses de acciones de Obras públicas y de carpetas de 34 millones del semestre de 1.º del actual y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto de 1891 y Abril último, facturas presentadas y corrientes.

Idem id. de depósitos de Denda perpetua al 4 por 100 interior, trimestre de 1.º de Julio de 1892, carpetas números 801 al 900.

Martes 12.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre del 1.º de Julio de 1892 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de depósito de Denda amortizable al 2 por 100 trimestre de 1.º de Julio de 1892, carpetas números 701 a 800.

Miércoles 13.—Pago de intereses de todas clases de Denda del semestre de 1.º de Julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, material del Tesoro, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Idem de intereses de depósitos de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, de inscripciones de Denda perpetua al 4 por 100, vencimiento de 1.º de Julio de 1892; todas las carpetas presentadas.

Jueves 14.—Pago de intereses de depósitos de Denda perpetua al 4 por 100 interior, trimestre de 1.º de Julio de 1892; carpetas números 901 al 1.000.

Viernes 15 (hasta la una de la tarde).—Pago de intereses de depósitos de Denda amortizable al 4 por 100, de igual trimestre; carpetas números 891 al 900.

Sábado 16.—Entrega de títulos de Denda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1892, procedentes de conversión del 3 por 100, ferro carriles, inscripciones y residuos del 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

EDICION DE LA NOCHE EL COLERA

En el número del Times recibido por el correo de hoy, encontramos el siguiente telegrama de su contrapunto en París:

«La epidemia cólera que se ha extendido ya a 24 pueblecillos de los alrededores, continúa causando defunciones con terrible rapidez, habiendo algunos casos en que la enfermedad ha terminado fatalmente en dos horas.

Las autoridades guardan gran reserva y todavía se intenta negar que la enfermedad en cuestión era el cólera genuino. A pesar de esto, yo tengo razones para creer, además de los informes particulares que me he procurado, que se ha encontrado ya el tan temido bacillus virgula.

Es algo más pequeño que el virgula del cólera indico; pero guarda perfecta semejanza con el que se cultivó en Saigón. Que el microbio descubierto se parezca al modelo de la India ó al de Indo-China importa poco. El hecho es que es casi igual al del verdadero cólera, que los casos terminan casi todos fatalmente, y que la muerte es muy rápida.»

El número de defunciones ocurridas hasta la fecha del telegrama (7 de Julio) calcula Mr. Blowitz que pasaban de 200.

Telegramas oficiales.

En cumplimiento del deber. Jaen 10 (2-20 tarde).—Gobernador al ministro: El primer teniente alcalde de Fraile, me participa que el alcalde D. David Garrido, por salvar a un niño de seis años que se encontraba próximo a perecer ahogado en uno de los rios que atraviesan aquella villa, se arrojó al agua, logrando salvarlo, pero como consecuencia de su rago caritativo, se encuentra hoy tan grave, que se teme le cueste la vida.

Un incendio.

El alcalde de Carolina participa que a la una de la madrugada de ayer y en el piso alto de una casa de comercio de D. Victoriano Hernan se produjo un incendio, quedando estinguído a las cuatro, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Descubrimiento de explosivos. Al día siguiente de ocurrir en Valencia la última explosión en la casa número 12 de la calle de Zaragoza, fué detenido un sujeto llamado T. B., empleado en los talleres de un ferro carril, a quien presentaron al juzgado, que le interrogó largas horas, arrojando su declaración alguna luz, no obstante de varias negativas a ciertos extremos de gran interés.

Además, la Guardia civil también se incautó en sitio no muy lejano a Valencia y conocido por el sujeto T. B. de varios explosivos, entre ellos gran cantidad de dinamita, mecha y otros útiles para la confección de petardos.

La detención del T. B. ha sido elevada a prisión.

Boda.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Cos-Gayon, pidió ayer la mano de la bella señorita doña Amalia Gabilana, para su hijo D. Rafael.

La boda se verificará en breve.

A pena de muerte.

El fiscal de la Audiencia de Valencia en el escrito de conclusiones provisionales, estima que deba imponerse la pena de muerte a la gitana Teresa Bustamante, por sustracción y asesinato la noche del 30 de Marzo, del menor Emilio Santiago Escudero, hijo de Pascual, con quien aquella había sostenido relaciones íntimas y del que quiso vengarse por haberla abandonado hacia mes y medio.

Asesinato.

En la calle de Castelló fué asesinado esta madrugada un sujeto llamado Lucio Mendez Concha, de treinta y seis años, natural de Cobeta (Guadalajara).

El cadáver presentaba dos heridas tanadas con arma blanca, una detrás de la oreja izquierda y otra en el cuello.

Hen sido detenidos como presuntos autores Ramon Fernandez Peña y Manuel Cerrato (a) el Chufón.

Riña.

Esta mañana fué detenido Antonio Parra por haber causado en Riña a Vicente Cuervo cinco heridas graves en el costado izquierdo con arma blanca, habiendo sido éste también herido en un brazo por un tiro de pistola que le disparó Vicente.

Frec o del azogue.

La dirección general de Provelados y Derechos del Estado ha acordado que hasta nuevo anuncio las con esiones de azogue que se hagan a la industria nacional en la forma determinada por la circular de 29 de Diciembre de 1873, sean al precio de 154 pesetas 69 céntimos cada frasco con 34 kilogramos 507 gramos de dicho metal.

BALANCE DEL DIA.

Continúa bufando la gente por el calor y otros ex cacos, presentándose muy buen año para horchateros y abaniqueros.

Se nota, además, el fenómeno de que nadie está contento, y que con la mayor facilidad los hombres se incomodan unos con otros, y también las mujeres; siendo ya varios los lances de estos días, sin contar el de esta mañana, el cual, no obstante los rumores pesimistas que el vulgo se obstinaba en circular, ha terminado sin accidente desagradable, de lo cual nos alegramos.

La culpa de todo, como dicen en una zarzuela de cuyo título ahora no nos acordamos, la tiene el gobierno por su obtinación en seguir con las Cortes abiertas; siendo así que habría tenido tiempo holgado para todo lo necesario abriéndolas en Noviembre.

El Congreso es oscuro, la atmósfera pesada, y ya no se pueden soportar los unos a los otros.

Dudamos a todo esto que ni siquiera salga de las Cortes la ley de tarifas, porque no vemos gran entusiasmo en la mayoría, y además porque las oposiciones, especialmente la republicana, respiran de nuevo indignación; mañana, según todos los indicios, no se entrará tan pronto en el orden del día como ayer; y para cuando se llegue a votar la proposición Sivela, si se vota, se anuncian recursos todavía más extremos.

Es nota también del día y de la estación, que sigue el desfilé de la gente de dinero a las provincias del Norte y del Nordeste, saliendo también a la chita callando, para que no los ríen el Sr. Cánovas, bastantes diputados y senadores de la mayoría.

A donde este año se dirige menos gente que otros años es a Francia, por temor del cólera, y por miedo al otro cólera de los cambios.

Este verano nos parece que donde se reunirá la mayor cantidad de gente elegante y del estado llano es en San Sebastian, y pueblos inmediatos, y aun obrará con bastante que se separeza y derrame (no retrase) por Vizcaya, Asturias y Galicia.

Los que nos quedemos en Madrid, haremos viajes por el tranvia trasversal—que es muy entretenido—y daremos vueltas por la pista del Retiro, salvo las noches que vengán inseguras, que pueden pasarse viendo las marciales evoluciones de las muchachas del Príncipe Alfonso.

Otra nota del día. Ha sido electo senador por Madrid, por 138 votos el Sr. Luque, siendo de notar que ahora, desde que el Sr. Romero Robledo es ministro, el cuerpo electoral responde siempre con aceros reformistas, cuando es interrogado, y si por excepción, como ha ocurrido en Lucena, responde de otro modo, se le quita sin violencia el acta al candidato liberal, y se le dá al romerista.

¡Y vamos andando!

Lo que no anda ni poco ni mucho, es la causa formada a los anarquistas aquellos que llevarán ó no llevarán los petardos al Congreso.

¡Cómo anda esto!

Lo que sí anda de prisa es la circulación de billetes del Banco.

El Balance de hoy acusa un aumento de 20 millones más.

Sin duda el juego que se sigue haciendo en los frontones, explica esta demanda de papel.

Ustedes perdonarán si queda algo por decir; pero nos parece que después de lo dicho, puede ponerse al día de hoy punto final.

Advertencia.

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, a todos nuestros suscritores de Madrid que por la temporada veraniega se trasladan a provincias, tendremos el gusto de remitirles EL CORREO, al mismo precio de la suscripción de Madrid.

Al efecto, basta con que se sirvan avisar a la Administración del periódico, los suscritores que tengan renovado los meses de verano; y los que no hayan renovado, y quieran disfrutar estas ventajas, deberán satisfacer el trimestre de Julio, Agosto y Setiembre.

NOTAS CÓMICAS

A Rodríguez, que se quiere casar: —Yo sé de una muchacha que te conviene; tiene una gran fortuna... eso sí; es un poco sucia...

—¿La fortuna? —No, la muchacha. —Bueno; díme a cuánto asciende la fortuna.

En la mesa durante el almuerzo: —Mamá, ¿puedo hablar? —No, hijo mío; los niños no deben hablar en la mesa.

—¿Es solo una palabra, mamá? —Ni una sola; objetivamente a los postres. —¿Ahora lo que quieres? —Que se estaba quemando la colcha de mi esma.

Un caballero que está de visita. Preguntaba a la niña de la casa:

—¿Cómo estas, mamá? —Estoy buena. El caballero sonriendo y con tolo en el bolsillo.

—Ahora me debes preguntar cómo estoy yo. La niña, con candor: —¿Cómo a mí no me importa!

Un individuo muy dacho en dar sablaos, le preguntaba ayer a un amigo en la calle de Sevilla: —Tú, que eres inteligente en ropas, ¿de qué tela te parece que me haga un pantalón? —De una tela cualquiera que preste.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Venta de Beños: Pascuala Victoria, Infante, 10.—San Fernando: Fonda Victoria.—Manila: Juan Bravo (sin señas).—Barcelona: Philippot, Carmen, 24.—Zaragoza: Zorrugain, Magdalena, 42, segundo.—Valencia: Juan Cortés, Arco de Santa María.—Zaragoza: Juan Lopez, calle A. B. lla.—Fonsagrada: Dolores Basanta, Prado, segundo derecha.—Cádiz: Eduardo Quevedo, lista de Telégrafos.—Foz: Barcs Francois, idem.—Cádiz: Antonio Rodríguez.—Los Alvalmoleados: Fermín Millán, idem.

Oeste.—Almería: Antonio Perez, Bailén, 24, tercero. Sur.—Castaya: Bonora, San José, 51.

CHARADA.

(REMITIDA). Vuela sin alas primera; dos tercera es dibujante, y la tofo de mi capa se la ví poner a un saetre. L. V. P.

Espinar. (La solución mañana.) Solución a la charada de ayer: RE CA RE DO.

LA Mesa de Fornos

Comida del 11 de Julio de 1892. Cubiertos de 5 pesetas. Croute au pot. Frito variado. Trucha a la inglesa. Escalope de ternera a la Printanier. Pisto a la manchega. Queso y ponche a la romana.

Vinos legítimos de la Mancha.—Rivas Moreno.—Hortaleza, 48.

CULTOS.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Milagro, San Pio I, Papa y maruir y Santa Verónica de Julianis, Virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Jimenez, y por la tarde, sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen, predicando a las seis el Sr. Sarmiento.

Novenas del Carmen. Siguen celebrándose y predicarán: En San Ginés, los Sres. Cano y Anaya. En el hospital del Carmen, el P. Fernandez.

En San Martín, el Sr. Belda. En Monserrat, el Sr. Morales. En San Lorenzo, el Sr. Mortalban. En el Buen Suceso, el Sr. Cardona. En Santa Cruz, el Sr. Castro.

En Santiago, los Sres. Ballesteros y Barbajero. En San Pascual, los Sres. Perez Rivilla y Cañas. En San Sebastian, los Sres. Belda y Perez Rivilla.

En Atocha, el señor rector. En San Ignacio, el Sr. Mon.

En la iglesia de las Descalzas Reales termina la novena de Nuestra Señora del Milagro; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Marqués, y por la tarde será orador el P. Fita.

En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y noche.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Sagviva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belen en San Juan de Dios, de la Puencilla en Santiago, de Lourdes en San Martín ó del Amparo en San José.

Espectáculos para MAÑANA. Príncipe Alfonso.—A las 9.—La espada de honor.—A las 9.34.—Folies Bergeres.—A las 10.12.—La leyenda del monje.—A las 11.34.—La espada de honor.

Tivoli.—A las 8.34.—La una y la otra.—A las 9.34.—Retolondron.—A las 10.34.—Salvador y Salvadora.—A las 11.12.—El boton de mu sra.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—El mirlo blanco.—El gran petardo.—Los cuatro palos.

Montaña rusa todos los días, desde las 8 de la mañana a las doce, y de 3 de la tarde hasta las 8 de la noche.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Ultima semana de la pantomima «Los albaniles», gran batuda por notables «altadores», los aplaudidos barristas Whiteley y los célebres músicos gigantes.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Escogidísima y variada función por los principales artistas, tomando también parte los ex céntricos musicales los Crescendos, los barristas hermanos Benols y representación de la pantomima histórica titulada «Un milagro de la Virgen de la Paloma».—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5.34.—Gran partido de pelota a cesta entre los famosos jugadores Juan José Gorostegui (Irún) y Cosme Echeverría (colorados), contra Pedro Arrese Igor (Portal) y José Iturriz (azules).

MADRID, IMPRENTA DE PORTINARI, LIBRETA, 29

### BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO	9 Julio 1892		2 Julio 1892.	
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
Oro.....	189 915 440'73		189 915 440'73	
Plata.....	128 405 239'38		130 884 809'39	
Corresponsales en el extranjero.....	32 355 927'72		33 634 827 83	
Efectos a cobrar en el extranjero.....	3 635 381'34		3 866 935'09	
Descuentos.....	149 686 6 9'78		148 786 539 97	
Préstamos.....	192 383 504'54		197 841 325'83	
Efectos a cobrar en el día.....	4 534 445'02		5 926 361'18	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12 270 0'00		12 270 000	
Otros valores de cartera.....	6 439 374'81		5 584 242'98	
Deuda amortizable al 4 por 100.....	432 824 271'25		432 824 271'25	
Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 de Julio de 1891.....	6 518 075'95		6 518 057'95	
Letras del Tesoro, ley 12 de Mayo de 1888.....	165 000 000		165 000 000	
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	6 764 161'89		7 202 034'99	
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	61 845 376'17		50 889 271'45	
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpétua.....	24 716 727'79		19 260 975'34	
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	1 225 689'29		671 893'20	
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891.....	100 000 000		100 000 000	
Bienes inmuebles.....	19 381 747 94		19 377 360'20	
Diversas cuentas.....	45 631 606 76		41 309 417'17	
	1 583 533 630'36		1 571 763 764'55	

PASIVO	9 Julio 1892		2 Julio 1892.	
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
Capital del Banco.....	150 000 000		150 000 000	
Fondo de reserva.....	15 000 000		15 000 000	
Ganancias y pérdidas.....	1 580 881'67		587 235'94	
Realizadas.....	2 463 588'18		3 119 926'92	
No realizadas.....	855 323 025		835 658 525	
Cuentas corrientes.....	402 949 055'91		399 716 066 36	
Depósitos en efectivo.....	34 533 717'89		33 842 729 20	
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	24 547 864 43		38 732 548 41	
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	70 3 2 497 28		68 273 732'72	
Créditos en el extranjero.....	26 833 000		26 833 000	
	1 583 533 630'36		1 571 763 764'55	

### ORO Y PLATA

#### Importacion y exportacion

Segun los datos oficiales, el movimiento de importacion y exportacion de oro y plata en España, durante los periodos que se expresan, han sido los siguientes:

	IMPORTACION			EXPORTACION		
	Oro en barras y en moneda.	Plata en barras y en moneda.	TOTALES.	Oro en pasta y en moneda.	Plata en pasta y en moneda.	TOTALES.
1889.....	9 969 600	3 534 195	13 503 795	136 090	13 106 048	13 242 138
1890.....	26 980 633	16 329 138	43 309 771	273 420	5 052 280	5 325 700
1891.....	5 982 082	109 463 901	115 445 983	195 300	18 258 320	18 453 620
1892 { 1.º Enero á 30 Mayo.....	12 511 825	17 445 890	29 957 715	359 600	26 624 460	26 984 060
TOTALES.....	55 444 140	146 773 124	202 217 264	964 410	63 041 108	64 005 518

### Los cambios con el extranjero y los fondos públicos

Publicamos á continuación un estado comparativo de la cotizacion de nuestras Deudas, de las acciones del Banco de España y de nuestros cambios con el extranjero en las fechas que se expresan.

	4 POR 100 INTERIOR.	4 POR 100 EXTERIOR.	4 POR 100 AMORTIZABLE.	ACCIONES DEL BANCO DE ESPAÑA	PREMIO DE LOS FRANCO.
28 Febrero 1891.....	77'20	78 85	89'45	400	3'00
30 Setiembre.....	76'80	78'15	89 15	412	8'55
31 Octubre.....	73 55	75 00	87 15	393	10'80
30 Noviembre.....	72 40	74 60	85 00	388	13 50
31 Diciembre.....	71 40	74 10	81 10	382	13'80
30 Enero 1892.....	65 50	70 85	76 85	352	13'60
29 Febrero.....	64 25	70 60	76 50	350	14'95
17 Marzo.....	60 50	68 90	73 75	322	21 00
31 Marzo.....	64 10	70 30	77 30	345	17 75
30 Abril.....	64 85	68 85	77 00	340	15 50
31 Mayo.....	72 35	74 80	81 00	376	11 00
30 Junio.....	71 25	75 00	80 00	372	13 50

### COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

de Puerto-Rico. (GARANTIA DEL ESTADO.) Línea de San Juan á Arecibo.

	Pesetas.
Productos del 20 de Mayo al 23 de Junio de 1892.....	47 565
Idem en igual periodo del año anterior.....	29 760
Diferencia en favor de 1892.....	17 805
Suma total de los productos desde 1.º de Enero de 1892.....	239 035

### Banco Español de la isla de Cuba.

Segun el balance verificado el sábado 11 de Junio, el activo y pasivo de este Banco sumaban 29.767.251'14 pesos oro, y billetes 43 258 781'48. La existencia en caja era de 9.069 721'98 pesos en metálico, consistentes en oro 6 274 598'05; 2 752 927 81 plata y 42 196'12 bronce; y además 5 632 173 en billetes. Los préstamos en circulacion á 4.025 999'05 pesos oro. Los billetes en circulacion importaban 1 924 020 pesos oro. Las cuentas corrientes sumaban pesos oro 8 555 004 52, y billetes 4 618 990'52. Los depósitos sin interés 861 687 10 pesos oro y 1 336 458'04 billetes.

### Efectos públicos.

El precio medio que han obtenido los efectos públicos en la Bolsa de comercio de esta corte durante el mes de Mayo último, segun los datos facilitados por la junta sindical del Colegio de agentes de cambio y Bolsa, ha sido el siguiente: Deuda perpétua al 4 0/0 interior..... 71 688 Idem id. al 4 por 100 exterior..... 74 934 Idem amortizable al 4 por 100..... 80 363 Billetes hipotecarios de Cuba, emision de 1886..... 105 050 Idem id. emision de 1890..... 96 621 Banco Hipotecario.—Cédulas al 5 por 100..... 95 343 Idem id.—Cédulas al 4 por 100..... 84 450

### ALMACENES DE LA EUROPA

de punto por medias docenas en hilo Escocia y algodón, precios de fábrica. Tohallas afelpadas, albornoz de felpa, mantelerías de todas clases, géneros de hilo y algodón por piezas. Camisería especial y ropa blanca. En los entresuelos, confeccion de abrigos y sombreros, haciendo estos con la perfeccion que los mejores modelos de Paris.—FUENCARRAL, 11, esquina á la de Desengaño.

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general, haber recibido en Sedería, Lainería y Encajes, nuevos gustos, y un variado y elegante surtido en Capas, gran moda, Abrigos, Levitas, últimos modelos, teniendo éstos desde 12 ptas., hechura sastrer. Trajes de baño. Gran coleccion en géneros mantelerías de todas clases, géneros de hilo y algodón por piezas. Camisería especial y ropa blanca. En los entresuelos, confeccion de abrigos y sombreros, haciendo estos con la perfeccion que los mejores modelos de Paris.—FUENCARRAL, 11, esquina á la de Desengaño.

### SERVICIOS

#### DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.  
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.  
El 30 de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor ALFONSO XII saldrá de Cadiz el 10 de Julio.

#### Línea de Filipinas

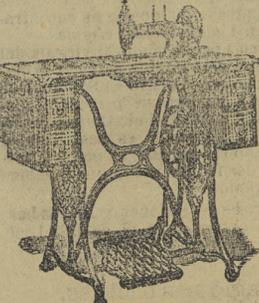
CON ESCALAS EN  
Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyago y Yokoaama  
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892.  
De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 12 de Enero de 1892.  
El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 22 de Julio.

#### Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO  
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el 2 del actual y de Cádiz el 7 de idem.

#### Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
SERVICIO DE TANGER  
Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.



### MAQUINAS SINGER PARA COSER

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.  
Á PESETAS 2,50 SEMANALES.  
PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID, 23, CARRETAS, 25.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)  
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR  
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º FRANCIAL, 1.ª QUERDA Telefono numero 805

COLOCANDO  
sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, oídianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 32, y Salamancá, farmacia del Dr. Heredia, Rúa, 45, que remite tambien á correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franqueto para recibirlo certificado.

Fábrica de guantes  
Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medias.  
3, ESPARTEROS, 3

CARABAÑA  
Interesa á todos saber  
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.  
2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.  
3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.  
4.º Que en el manantial de CARABAÑA, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobacion necesaria.  
Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
La salud del cuerpo interior y exterior.  
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

¡SEÑORAS!  
La Fábrica de corsés LA HURÍ, Principe, 39, es hoy la primera en su clase para corsés á la medida. Hay hecho un gran surtido, desde el más modesto al de más lujo.—39, Principe, 39 (al lado de la iglesia de San Ignacio).  
Sociedad de Teléfonos de Madrid  
Tarifas de precios de suscripcion al año  
Por una estacion particular..... 300  
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..... 600  
Por una estacion de uso público..... 1.000  
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central..... 75  
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal..... 71  
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador..... 54  
Cuadro indicador de cuatro direcciones..... 530  
Por cada otra direccion..... 70  
Por un conmutador de dos direcciones..... 4  
Cada otra direccion..... 2  
Por un timbre..... 10

EL DUQUE DE ALCIRA  
NOVELA ORIGINAL  
DE D. RAMON DE NAVARRETE  
Segunda edicion  
Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales

¿QUÉ ES EL BESO?  
Certámen público de «EL CORREO»  
Elegante folleto de 98 páginas, esmeradamente impreso, con más de 200 definiciones.  
Se vende al precio de una peseta, en las Administraciones de El Correo, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo derecha; de El Comercio Moderno, Juanelo, 16, y en las librerías más importantes.

LAVILLE GOTA  
RUMATISMOS  
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores las más fuertes.  
Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.  
F. GONZÁLEZ Y BILLO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.  
VENTA POR DETALLE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

PLATERIA CHRISTOFLE  
EXPOSICION UNIVERSAL de 1889  
DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA  
CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco  
Sin que nos preocupa la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:  
Dar el mejor producto al precio más bajo posible.  
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad  
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.  
La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.  
CHRISTOFLE Y C.º  
Nuestros representantes en MADRID son los S.ºº MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS  
Esta acereñtado E tablecimiento queda abierto al público desde el día 3 de Julio. Se han hecho grandes mejoras en el mobiliario y en los edificios.  
Dirigirse á D. Andrés Yarrabal, Por Bilbao Las Arenas.